

Auge y declive de las relaciones entre la SUDENE y la «Alianza para el Progreso»

Rise and fall of relations between SUDENE and the "Alliance for Progress"

Gustavo Louis Henrique Pinto

Instituto Federal de Educação, Ciência e Tecnologia de Goiás (IFG), Campus Uruaçu.
gustavo.pinto@ifg.edu.br

Rafael Gonçalves Gumiero

Instituto de Estudos em Desenvolvimento Agrário e Regional (IEDAR), Universidade Federal do Sul e Sudeste do Pará (UNIFESSPA). gumiero@unifesspa.edu.br

Resumen: La cuestión regional del subdesarrollo periférico tiene en la Superintendencia de Desarrollo del Nordeste brasileño (SUDENE) su primer gran caso paradigmático. La aprobación de sus dos planes directores refleja los embates económicos y políticos de esa institución. En ese contexto, la demanda de financiación estableció el diálogo de la SUDENE con Estados Unidos. Este artículo analiza el acercamiento y el distanciamiento entre la SUDENE y la «Alianza para el Progreso», con el fin de identificar las negociaciones políticas entabladas entre ambos actores en el período 1961-1964. Primero se examina el proceso de acercamiento de la SUDENE a la «Alianza para el Progreso» (1961-1962) y, a continuación, se revisan las causas del declive de esas negociaciones (1963-1964). La metodología se basa en el análisis documental de las actas del Consejo Deliberativo de la SUDENE y su primer y segundo Plan Director.

Palabras clave: SUDENE, Alianza para el Progreso, Brasil, Nordeste, Estados Unidos, Celso Furtado, desarrollo regional

Abstract: The regional issue of peripheral underdevelopment has in the Brazilian Superintendency for the Development of the Northeast (SUDENE) its first great paradigmatic case. The adoption of its two master plans reflects the economic and political onslaught of this institution. In this context, dialogue between SUDENE and the United States was established via the request for financing. This paper analyses the rapprochement and distancing between SUDENE and the "Alliance for Progress" in order to identify the political negotiations established between the two actors in the 1961-1964 period. First, the process of rapprochement to the Alliance for Progress by SUDENE (1961-1962) is examined, followed by a review of the causes of the decline of those negotiations (1963-1964). The methodology is based on the documentary analysis of the acts of SUDENE's Deliberative Council and its first and second master plans.

Key words: SUDENE, Alliance for Progress, Brazil, Northeast region, United States, Celso Furtado, regional development

La Superintendencia de Desarrollo del Nordeste (SUDENE) es una entidad del Gobierno federal de Brasil, con rango ministerial, creada en 1959 mediante un proyecto concebido por el economista brasileño Celso Furtado, con el apoyo del entonces presidente de la República, Juscelino Kubitschek (1956-1961). El organismo fue diseñado con miras al desarrollo regional del Nordeste, poniendo el foco en la planificación económica y social de la región, de acuerdo con estrategias de superación del subdesarrollo y de incentivos a la industrialización nordestina. La Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL) concedió a Furtado importantes subsidios para aplicar las técnicas de planificación en el enfoque de desarrollo regional de la SUDENE. El Consejo Deliberativo (CONDEL) de la SUDENE es la instancia máxima de decisión de esta institución, y sus actas, dictámenes, informes

El objetivo de este artículo es realizar el análisis documental de las actas del Consejo Deliberativo (CONDEL) de la SUDENE, entre los años 1961 y 1964, en lo referente a los programas y acuerdos establecidos entre este órgano, la SUDENE, y el Gobierno de Estados Unidos a través de la ALPRO.

y resoluciones salieron a la luz de forma sistematizada en 2015, a través de un proyecto de preservación y puesta a disposición del acervo del Consejo Deliberativo, llamado PROCONDEL. El análisis del contenido de las actas del Consejo Deliberativo, disponibles recientemente, permite establecer nuevas

contribuciones acerca de las luchas políticas presentes en el interior de la SUDENE, así como identificar la extensión del discurso oficial mediante los conceptos clave en disputa en el seno de esta institución.

Entre los temas predominantes en la literatura relativa a la SUDENE, destacan los acuerdos para la financiación y los convenios con el Gobierno de Estados Unidos, sobre todo en lo que se refiere a la «Alianza para el Progreso» (ALPRO), a través de las políticas del presidente John F. Kennedy (1961-1963) orientadas a América Latina. Este artículo pretende realizar el análisis documental de las actas del CONDEL de la SUDENE, entre los años 1961 y 1964, en lo referente a los programas y acuerdos establecidos entre este órgano, la SUDENE, y el Gobierno de Estados Unidos a través de la ALPRO. Así, en ese análisis se identifican tres movimientos en las relaciones entre la SUDENE y la ALPRO que permiten consolidar la hipótesis de trabajo. En el primero, se observa la necesidad de la SUDENE de buscar nuevas fuentes de recursos financieros para los proyectos del primer Plan Director en el Nordeste, lo que conllevó un acercamiento entre la SUDENE y el Gobierno de Estados Unidos en 1961. El segundo estuvo marcado por el contraste de ideas sobre el enfoque del problema del subdesarrollo del Nordeste –polarizado por el punto de vista técnico de la SUDENE y la perspectiva de política interna-

cional de la ALPRO– e hizo surgir obstáculos en las negociaciones de cooperación a lo largo de los años 1962 y 1963. Y, por último, el tercer movimiento significó el declive de la SUDENE en su relación con la ALPRO, lo que dio como resultado inversiones limitadas del Gobierno de Estados Unidos en el Nordeste en comparación con las declaraciones realizadas en un inicio. Estas inversiones llegaron en 1963 y se destinaron, de entre todos los proyectos, a aquellos dirigidos a la educación, al riego en agricultura y a la ejecución de la logística viaria.

El análisis documental de las actas del CONDEL, como documentos oficiales, requiere un tratamiento específico. Por ello, se ha optado por utilizar la metodología propuesta por Cellard (1997), esto es, identificar primero el contexto de elaboración de estos materiales, a partir de los argumentos allí dispuestos, así como de las respectivas reacciones y refutaciones de los agentes en disputa en el seno del CONDEL. La segunda cuestión a abordar, según Cellard, es la naturaleza del documento, el cual, tratándose de un acta, se produjo a partir de las intervenciones y de las orientaciones realizadas en cada sesión, sometidas a aprobación en la siguiente reunión. De este modo, sabemos que, por más que su contenido se distanciara de lo efectivamente dicho en las reuniones, las intenciones allí dispuestas pasaban por la criba de quien las enunciaba, lo que ha permitido constatar cierta validez de su contenido. Después del análisis y del procesamiento de los contenidos de las actas, se han identificado los conceptos clave indicados por Cellard (1997) –exclusivamente con respecto a las relaciones entre la SUDENE y la ALPRO– para luego interpretarlos y así buscar las tendencias allí expuestas correspondientes directamente a los acuerdos con el Gobierno de Estados Unidos. En esta interpretación del contenido de las actas, destacamos las consideraciones de Jacobs (2001) respecto a la necesidad de cautela ante afirmaciones presentes en las actas que tengan la apariencia de excesiva objetividad e imparcialidad, cuestión que nos llevó a ampliar y contrastar el contenido de dichas actas con el análisis historiográfico respecto de las cuestiones pertinentes, y asegurar así que el acta no hablara por sí misma, sino que sirviera a los objetivos aquí propuestos de reconocimiento de las relaciones internacionales en el interior de los debates del CONDEL.

El artículo se divide en tres apartados, además de la introducción. En el primero se presenta el contexto político de los objetivos de la ALPRO en América Latina, así como las negociaciones de cooperación entre Brasil y Estados Unidos en dos planos: el de la Administración Kennedy en relación con los gobiernos de Quadros (1961) y Goulart (1961-1964), y el de la relación entre la ALPRO y la SUDENE. En el segundo, se realiza el balance de las actas con el fin de establecer los puntos clave del análisis de la relación de cooperación entre la SUDENE y la ALPRO. Por último, se exponen unas consideraciones finales.

La perspectiva de la Alianza para el Progreso en el Nordeste

La cooperación entre la ALPRO y la SUDENE presenta distintos niveles de aproximación entre el Gobierno federal de Estados Unidos y el de Brasil. La primera aproximación se da a nivel del contexto macropolítico, propiciada por la gestión del presidente Kennedy en Estados Unidos y las administraciones de Jânio Quadros y João Goulart en Brasil. La segunda aproximación se relaciona con el contexto regional y se basa en la relación entre la SUDENE y la ALPRO con miras al desarrollo del Nordeste.

A inicios de la década de 1960, el contexto de la Guerra Fría entre Estados Unidos y la Unión Soviética orientó los objetivos de la ALPRO siguiendo el ímpetu de contener el avance del comunismo en América Latina. Pereira (2011) afirma que las relaciones de cooperación entre Estados Unidos y Brasil durante la Administración de Dwight Eisenhower (1953-1961) condujeron al desarrollo de una política exterior en América Latina por medio de concesiones de 400 millones de dólares en asistencia militar, lo cual habría potenciado una embestida contra el armamento militar y la ideología comunista. La gestión de John F. Kennedy (1961-1963) continuó con esta dinámica y movilizó programas de entrenamiento policial a través de la ALPRO. Estos programas simbolizaron la política exterior de Estados Unidos en la región y tuvieron un doble objetivo en América Latina: impulsar el desarrollo económico y promover la formación policial y militar como ofensiva al comunismo.

En 1961, las negociaciones de la solicitud de cooperación financiera presentada por Brasil a Estados Unidos estrecharon las relaciones entre Jânio Quadros y John F. Kennedy, principalmente debido a la fragilidad de la economía y la deuda externa brasileña. El comienzo de esa relación fue la llegada a Brasil de Adolf Berle, jefe del grupo de trabajo de la ALPRO, en febrero de 1961, quien ofreció un préstamo de 100 millones de dólares del Banco de Exportaciones e Importaciones de Estados Unidos (ExImBank) a Jânio Quadros, como muestra de confianza de los estadounidenses. Esta cantidad no representó el monto total de los créditos de la ALPRO al Gobierno de Quadros, que se esperaba que fuera de 500 millones de dólares para invertir en la financiación de proyectos sectoriales y regionales. A pesar del acercamiento entre Kennedy y Quadros, hubo resistencias por parte del Fondo Monetario Internacional (FMI), que exigía que el Gobierno brasileño se adhiriera a sus recomendaciones para recuperar la estabilidad de la economía brasileña, mediante la implementación de medidas de austeridad fiscal (Loureiro, 2013). Poniendo el foco en el contexto regional de las relaciones de cooperación entre Estados Unidos y Brasil, destacamos que ese

momento podría considerarse significativo, según Moura (2011), por el intento de acuerdo de cooperación internacional entre ambos países, en el que la SUDENE tuvo un papel protagonista con un proyecto de desarrollo propio.

La SUDENE surgió como institución para superar las desigualdades regionales del Nordeste con el Centro-Sur de Brasil y fue una prioridad del Gobierno de Juscelino Kubitschek al nombrar a Celso Furtado como el interventor del Grupo de Trabajo para el Desarrollo del Nordeste (GTDN) en 1958. Al año siguiente, bajo la tutela de Furtado, se creó el Consejo de Desarrollo del Nordeste (CODENO), que antecedió a la aprobación institucional de la SUDENE. Ese Consejo se reunió con el formato del CONDEL de la SUDENE, compuesto por el superintendente de la institución, los nueve gobernadores de los estados del Nordeste¹ y los representantes de los ministerios del Gobierno federal. En 1959, la SUDENE surgió como una entidad, lo que significaba tener un nivel institucional equiparable al de un Ministerio, respondiendo directamente a la Presidencia de la República. El funcionamiento de la SUDENE dependería del pacto político alcanzado entre el presidente de la República, Juscelino Kubitschek, el superintendente de este órgano, Celso Furtado, y los nueve gobernadores de la región Nordeste. Este proceso topó con innumerables intereses particulares de los dirigentes de los estados nordestinos, lo que dificultó la formación de una *alianza* en torno a la «cuestión de las desigualdades regionales». Para Furtado (2009), el funcionamiento de esta institución debía conciliar la acción técnica y el mandato político. En otras palabras, no era posible ejecutar la política de desarrollo sin alcanzar a los principales centros del poder político. Para el mencionado teórico, la SUDENE contaba con la unión entre la política –representada por el CONDEL, compuesto por los nueve gobernadores del Nordeste– y la técnica –con sus planes directores a partir del binomio diagnóstico del Nordeste y plan de acción para salir del subdesarrollo–.

En el período 1959-1964, Furtado actuó en dos frentes de batalla como superintendente de la SUDENE. El primero fue interno, con «enfrentamientos políticos» en el CONDEL y en el Congreso Nacional para la aprobación del primer Plan Director de la SUDENE, para el que necesitaba recursos a fin de iniciar la ejecución de los proyectos. En el CONDEL, Furtado tuvo enfrentamientos con los gobernadores de los estados, los cuales se movían principalmente por intereses estatales y articulaciones clasistas, que dieron paso al discurso de cada uno de los estados de la región Nordeste para la obtención de recursos

1. Los nueve estados del Nordeste son: Alagoas, Bahía, Ceará, Maranhão, Paraíba, Pernambuco, Piauí, Rio Grande do Norte y Sergipe.

financieros (Lima, 2009; Page, 1989). El segundo frente de batalla era externo, en relación con los medios de comunicación estadounidenses que consideraban que el Nordeste podía ser el escenario de un proceso revolucionario, liderado por Francisco Julião, que movilizaba a las Ligas Campesinas de inspiración comunista, lo que obstaculizó la concesión de los fondos por parte de la SUDENE (ibídem).

La llegada a Brasil del equipo técnico de la ALPRO, liderado por el embajador Merwin Bohan, en octubre de 1961, abrió las puertas a largas y conflictivas negociaciones sobre la aplicación de los recursos financieros de Estados Unidos en Brasil. El equipo estadounidense formuló un documento de diagnóstico del Nordeste, denominado Informe Bohan, dividido entre programas a largo y a corto plazo. Según Page (ibídem: 88), «el programa de impacto, a corto plazo, incluía la perforación de pozos artesianos y estanques, la construcción de tiendas tipo Quonset en la zona azucarera, destinadas a servir como “Centros de Trabajo de la Alianza para el Progreso” para los servicios de educación y salud, alfabetización y formación profesional, así como la formación de unidades móviles de salud. El coste de este programa de impacto habría sido de 33 millones de dólares. El programa a largo plazo incluía medidas contra las sequías, la construcción de carreteras, proyectos de salud y agua para las comunidades y la creación de colonias agrícolas que tomarían parte del excedente de población del Nordeste para el vasto y vacío interior de Brasil. El programa se extendería durante un período de cinco años y costaría aproximadamente 400 millones de dólares (exactamente la misma cantidad que Celso Furtado había intentado obtener originariamente de Washington)».

A mediados de 1961, Brasil obtuvo 1.600 millones de dólares de Estados Unidos. Sin embargo, el proceso de implementación de esos acuerdos sufrió reveses principalmente tras la renuncia de Quadros a la Presidencia de la República, el 25 de agosto de 1961, lo que inviabilizó la liberalización de los recursos por parte de Estados Unidos. Según Loureiro (2013), la crisis política instalada tras la renuncia de Quadros y el acceso de João Goulart a la Presidencia de Brasil llevó al enfriamiento de las relaciones políticas entre Brasil y Estados Unidos. Las evidencias de la relación de Goulart con los comunistas determinaron la cautela en la prosecución de las relaciones entre los dos países. Loureiro (ibídem) señala que los préstamos de Estados Unidos a Brasil se congelaron y habrían sido liberados solo si Goulart hubiese seguido las recomendaciones del FMI. Por otro lado, incluso con el intento del ministro de Hacienda, Moreira Salles, de elaborar un plan de contingencia de gastos del Gobierno brasileño, Goulart se mantuvo firme en sus convicciones de mantener como base política aliada en Brasil a los obreros y segmentos de la población adeptos al comunismo y miembros de la izquierda radical.

La visita de Goulart a Washington en 1962, la imposición de Estados Unidos a Brasil de seguir las recomendaciones del FMI y la interferencia de la ALPRO en la jurisdicción de la SUDENE en el Nordeste crearon malestar en las relaciones de cooperación. Page (1989) destaca que el conflicto entre la SUDENE y la Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional (USAID, por sus siglas en inglés) queda simbolizada por dos enfrentamientos. Primero, el Gobierno de Estados Unidos fue quien creó la USAID, que se consolidó como «brazo operativo» de la ALPRO y tenía una oficina establecida en la ciudad de Recife (estado de Pernambuco) en 1962. El punto de conflicto fue que la USAID tenía la autonomía para incluir o no los proyectos financiados por otras instituciones, sin el permiso de la SUDENE. El segundo enfrentamiento fue la pérdida de autonomía por parte de Furtado para formular proyectos de desarrollo regional. En este sentido, la USAID tenía libertad para negociar la concesión de recursos financieros con los gobiernos estatales sin la participación de la SUDENE; lo que era completamente opuesto al intento de la SUDENE, como entidad de desarrollo regional del Nordeste, de lograr el consenso entre los gobernadores estatales para formular y aplicar una política de desarrollo que distribuyera equitativamente los recursos en proyectos para la región en su conjunto.

Según Page (ibídem), la USAID debía actuar en el Nordeste como agencia responsable de supervisar la aplicación de los 131 millones de dólares proporcionados por la ALPRO a la SUDENE en el plazo de dos años. Sin embargo, las sospechas sobre la inclinación política de Goulart hacia el comunismo, junto con las Ligas Campesinas en el Nordeste, dieron pie a que la USAID utilizara la ALPRO con fines políticos, acción que vino reforzada por la negociación privada entre los representantes del Gobierno de Estados Unidos y los gobernadores estatales, que hacía inviable el proyecto político y de desarrollo de la SUDENE. Esta maniobra política de la USAID aumentó la competencia entre los gobernadores del Nordeste para recibir recursos financieros directamente de Estados Unidos.

Entre actas y planes directores: el diálogo de la «Alianza para el Progreso» con la SUDENE

Las actas del CONDEL de la SUDENE constituyen la fuente primaria de consulta de este artículo, donde se intenta presentar las impresiones acerca de los debates entre los miembros de ese consejo y el proceso de toma de decisiones, que fueron esenciales para la formulación y ejecución del primer y el segundo Plan Director de la SUDENE. En esos acalorados debates, la ALPRO surgió

como una oportunidad para la financiación de los proyectos de la SUDENE incluidos en su primer y segundo Plan Director. Ahora bien, más allá del análisis de la información contenida en estos documentos institucionales, de ellos también emergen percepciones y puntos de vista en conflicto o de encuentro entre los miembros del CONDEL de la SUDENE y, especialmente, de esta institución en relación con el Gobierno de Estados Unidos, representado por el punto de vista de la ALPRO.

En las reuniones mantenidas en 1959 y 1960, dos conjuntos de elementos fueron esenciales para las discusiones que vendrían los años siguientes. El primer conjunto hace referencia a la organización de los ejes centrales de intervención de la política de desarrollo del Nordeste, focalizada en tres áreas para ser atendidas por el Gobierno federal con la cooperación de técnicos especializados: a) infraestructura de transporte; b) suministro de energía eléctrica, y c) economía de resistencia a las sequías (SUDENE, ATA E_S2_001_1959). El segundo conjunto surgió en los debates de las reuniones del CONDEL de los meses de julio y agosto de 1959, y tiene que ver con la obtención de recursos financieros a través del Gobierno federal con el fin de implementar las leyes de riego y de electrificación. Estos elementos debían representar un importante vector para extender el suministro de alimentos en el Nordeste y superar las dificultades en la producción de algodón, entre otros insumos básicos que componían la producción regional del Nordeste. En las últimas reuniones de 1959 se solicitaron recursos financieros al Fondo Especial de las Naciones Unidas para implementar el Plan de Electrificación y la Ley de riego. Petición aprobada por los técnicos de Naciones Unidas, este Fondo se comprometió a ayudar con asistencia de personal técnico, equipamientos y 900.000 dólares para un gran proyecto básico de riego en el Nordeste. El tema del riego era tratado como una prioridad, pues era necesario emprender un plan de emergencia contra la sequía.

El debate de los puntos que conforman el borrador del primer Plan Director de la SUDENE tuvo lugar a lo largo de 1960 y giró alrededor de los siguientes temas: infraestructura económica; industria de base; reequipamiento de la industria tradicional para absorber mano de obra a gran escala, y actividades directamente relacionadas con el suministro de alimentos (SUDENE, ATA_S2_002_1960). En julio de ese año, Furtado presentó, en el CONDEL de la SUDENE, los detalles finales del acuerdo de colaboración con Naciones Unidas para el estudio del río San Francisco y las posibilidades de expansión del riego a gran escala en el territorio nordestino. Estaba previsto institucionalizar el acuerdo ese mes, entre el Ministerio de Relaciones Exteriores de Brasil (Itamaraty) y Naciones Unidas, y el plan de operaciones ya estaba aprobado por la SUDENE (SUDENE, ATA_005_1960).

A partir de 1961, los debates del CONDEL de la SUDENE estuvieron encaminados a buscar alternativas de acercamiento político y cooperación internacional con el Gobierno de Estados Unidos. En medio de los debates de este consejo, la relación con la ALPRO, mediante el posible convenio entre la Organización de Estados Americanos (OEA), el Banco Interamericano de Desarrollo (BID) y la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), surgió como una alternativa para disputar recursos financieros, con el fin de aplicar en el Nordeste los proyectos del Plan Director. La opción de la financiación internacional por parte de las instituciones políticas estadounidenses y de la ALPRO supone un punto de interés fundamental, ya que tiene una dimensión estratégica en la política regional de la SUDENE para el Nordeste, para recaudar fondos para su primer Plan Director, puesto que la lucha política interna del Congreso Nacional sería un impedimento para la asignación rápida de los recursos financieros requeridos por la SUDENE. Una primera etapa de acercamiento político de la SUDENE al Gobierno de Estados Unidos tuvo lugar en 1961. Los organismos internacionales OEA, BID y CEPAL se acercaron a la ALPRO

La opción de la financiación internacional por parte de las instituciones políticas estadounidenses y la ALPRO supone un punto de interés fundamental, ya que tiene una dimensión estratégica en la política regional de la SUDENE para el Nordeste, para recaudar fondos para su primer Plan Director.

formando una unión en la que, según Ribeiro (2006), la OEA era el organismo multilateral oficial para la ejecución de esta alianza, principalmente mediante su Consejo Interamericano Económico y Social (CIES); y el BID y la CEPAL representaron la asistencia técnica de la ALPRO. Furtado (1997) declaró que la SUDENE había realizado un programa con estudios técnicos, correspondiente al primer Plan Director de la SUDENE, y que podía interesar a la ALPRO.

Esta afirmación de Furtado venía reforzada por el hecho de que el primer Plan Director fue instituido por la Ley n.º 3.995, en diciembre de 1961, orientado a apoyar la formulación de la infraestructura, la energía, el transporte y la industria de base. Su diagnóstico consideró tres constataciones como decisivas para el agravamiento del subdesarrollo: a) el Nordeste es una de las áreas donde la población vive en condiciones más precarias; b) la región presenta un potencial inexplorado para su desarrollo, al disponer de diversos recursos naturales infrautilizados y contingente poblacional suficiente para recibir formación y asimilar técnicas modernas, y c) el liderazgo del poder público, en el proceso de formación de capital, es esencial para reducir la distancia (económica, social y de infraestructura) que separa el Nordeste del Sur del país (SUDENE,

1966a). Furtado afirmó ante el CONDEL que el interés de las organizaciones internacionales antes mencionadas y de la ALPRO radicaba en el hecho de que la región ya contaba con «programas» y «estudios concretos», y que, por eso, había sido invitado a presentar los objetivos de la SUDENE en Washington, con el fin de firmar el «primer Plan Operativo» para la región (SUDENE, ATA_S1_011_1961; ATA_012_1961). De este modo, el acercamiento entre la SUDENE y la ALPRO se vio reforzado con la invitación del Gobierno de Estados Unidos a la SUDENE para mantener «conversaciones preliminares» en el país norteamericano, antes de la Conferencia de Punta del Este, en Uruguay. En esa ocasión, en julio de 1961, como representante de la SUDENE y ante el Gobierno de los Estados Unidos, el economista brasileño presentó como demanda principal la necesidad de aumentar la productividad de la agricultura, debido a que la oferta de alimentos no cubría las necesidades de la población, además de que no dinamizaba la economía regional. Sobre este encuentro, Furtado señala (1997: 184) que en su viaje a Estados Unidos para presentar los proyectos de la SUDENE al presidente Kennedy, al Departamento de Estado y a las Secretarías de Estado, tenía la expectativa de conseguir unos 400 millones de dólares de financiación. El propósito del viaje, que expuso en la 14ª Reunión Ordinaria de la SUDENE, era que, en la reunión del CIES en Punta del Este, la SUDENE figurase con ejemplaridad en la ayuda de la ALPRO (SUDENE, ATA_014_1961).

En esta línea, la 16ª Reunión Ordinaria (SUDENE, ATA_016_1961), en agosto de 1961, fue emblemática para los acuerdos de la SUDENE con la ALPRO, al tener lugar poco después de la visita de Furtado a Estados Unidos y de la Conferencia de Punta del Este (también en agosto de 1961). Furtado (1997: 179-185) afirmó que las tratativas que más avanzaron en Estados Unidos fueron con el BID, brazo financiero de la ALPRO, y que culminaron en un acuerdo preliminar en la Conferencia de Punta del Este sobre una ayuda «no inferior a 40 millones de dólares» destinados a áreas de alta prioridad, como la agricultura (especialmente el «programa de poblamiento»), las carreteras, la vivienda, el suministro de agua de las grandes ciudades del Nordeste, la formación profesional de nivel superior y el reequipamiento de estos institutos de nivel superior. Furtado también reafirmó que la SUDENE gozaba de prioridad entre los acuerdos con otros países, al poseer un «estándar técnico realmente superior», lo que le permitió que quedara «pactado que tendrían preferencia entre todos los planes para América Latina».

El resultado de este acercamiento entre la SUDENE y el BID fue la obtención de recursos financieros, que hubo que gestionar de acuerdo a las prioridades sectoriales. Se destinaron 10 millones de dólares a proyectos industriales de «reequipamiento de la industria textil», utilizados por intermedio del Banco do

Nordeste do Brasil (BNB), que solo podían ser concedidos a empresas privadas. Se asignaron 15.800 millones de cruzeiros al Segundo Acuerdo del Trigo². Por último, de los 40 millones de dólares anunciados, se destinaron 20 millones al suministro de agua en las grandes ciudades del Nordeste y 10 millones a carreteras (SUDENE, ATA_015_1961). Los recursos propuestos en la cooperación entre la SUDENE y el BID podrían complementar la directriz de reorganización agrícola del primer Plan Director, pero aun así no se contemplaron en esta cooperación las directrices que constituyeron los dos frentes de trabajo principales de la SUDENE, esto es: 1) la modernización de la infraestructura con inversiones en los sectores del transporte y la energía eléctrica, la reformulación de la política de aprovechamiento de los recursos hídricos, y la prioridad en las inversiones en los servicios de suministro de agua urbanos en el interior de la región; 2) la reorganización de la economía con la reestructuración de la economía rural en la zona húmeda y en la caatinga³, con el uso racional de los recursos de la tierra, la colonización de las zonas húmedas, de Maranhão y Sur de Bahía, y la coordinación de las inversiones públicas y privadas para las industrias de base (SUDENE, 1966a).

La segunda etapa de negociaciones entre la SUDENE y la ALPRO fue tensa por las diferencias de enfoque sobre el desarrollo del Nordeste. En la 18ª Reunión Ordinaria (6 de noviembre de 1961), la participación del embajador de Estados Unidos, Merwin Bohan⁴, fue valorada por el CONDEL como una forma de «acelerar la cooperación» con la ALPRO. El embajador Bohan, al tomar la palabra en esa reunión, afirmó que «la intención de su Gobierno es poder ayudar mejor al Nordeste, al que considera el factor del éxito o del fracaso de la ALPRO». Afirmó también que la presentación de Furtado en Washington le dejó «impresionado por la dimensión del problema del Nordeste» (SUDENE, ATA_018_1961).

La denominada misión Bohan, encabezada por dicho embajador, elaboró el informe «Northeast Team Survey Report», presentado a principios de 1962 en la 23ª Reunión Ordinaria, y fue objeto de discusión entre los miembros del CONDEL. En ese momento, el gobernador del estado de Rio Grande do

2. Ley n.º 480, popularizada en Brasil como el Acuerdo del Trigo por estar focalizada en el trigo como principal cereal.

3. Singularmente brasileño, la caatinga es un bioma que ocupa el 11% del país (844.453 km²), siendo el principal ecosistema y bioma de la región Nordeste.

4. Especialista en política de América Latina, Bohan ya estuvo presente en la Comisión Mixta Brasil-Estados Unidos en 1954 y, en ese momento, era el representante del Gobierno de Estados Unidos para el acercamiento a la SUDENE.

Norte, Aluizio Alves, afirmó que, para conocer el contenido del informe, este debía discutirse en una reunión específica, ya que «a veces puede ser que el programa no coincida con los planes de los gobiernos estatales», lo que indica cierto conflicto de competencias entre lo que señalaba el informe y lo que determinaba el primer Plan Director. Furtado respondió que el informe de la Misión Bohan es un «documento interno del Gobierno de Estados Unidos» y se trata de una «indicación para que el Departamento de Estado formule una política para el Nordeste de Brasil», por lo que «no excluye el Plan de la SUDENE ni se superpone al mismo» (SUDENE, ATA_023_1962). Asimismo, Furtado (1997: 204-205) criticó el Informe Bohan, al concluir que es una «política alternativa de espíritu distinto» en relación con el primer Plan Director. Según el autor, los proyectos allí propuestos estaban «destinados a conseguir un fuerte impacto en la opinión pública», lo que los hacía superficiales. Según Oliveira (1997: 121), el Informe Bohan contenía apuntes de políticas de «carácter estrictamente asistencialista, cuyo propósito expreso era acabar políticamente con el movimiento de las Ligas Campesinas, socavar el liderazgo de las fuerzas populares emergentes en el Nordeste». La afirmación de Oliveira confirma la preocupación por los conflictos agrarios en el Nordeste, la cual aparece con fuerza para el apoyo de la ALPRO a la región, ya que el movimiento de las Ligas Campesinas generó un nuevo escenario de tensiones para resolver la cuestión agraria en el Nordeste. Furtado (1997) converge con el análisis de Oliveira, e identifica también en la propuesta del informe la creación de las «casas del trabajador» como un intento estadounidense de «socavar las Ligas Campesinas», lo que constituía un «síndrome de Cuba» en relación con el miedo estadounidense ante una posible radicalización de los conflictos agrarios.

El temor a una «segunda Cuba», según Rabe (2016: 86), motivó la actuación de los gobiernos de Kennedy y Johnson para detener la expansión del comunismo, puesto que América Latina era vulnerable a una revolución social radical. Desde el punto de vista de Rabe, Estados Unidos apostaba por la defensa del proceso de modernización en América Latina, con la expectativa de un Plan Marshall para la región a partir de una política anticomunista. Sin embargo, los resultados de la ALPRO fueron mucho menores que los del Plan Marshall y Rabe (2016: 93) señala, en la misma línea que Furtado, con respecto a la dirección de las políticas de la ALPRO, que estas dieron mayor visibilidad a los presidentes Kennedy y Johnson, mediante la construcción de escuelas y hospitales, y proyectos de acceso a agua potable. Colman (2012) afirma que la economía de Estados Unidos, a través de la ALPRO, ayudó mucho menos de lo previsto, lo que alejó a los países de América Latina de llevar a la práctica políticas estructurales mediante transformaciones sociales y económicas.

En el caso de Brasil, Rabe (2016: 106) señala la condena de la Administración Kennedy a los presidentes Jânio Quadros y João Goulart, por las relaciones que mantuvieron con Cuba y la Unión Soviética. La condecoración del Che Guevara con la alta insignia nacional, por parte de Quadros, en 1961, disgustó mucho a Estados Unidos. El Gobierno de Goulart sufrió la oposición sistemática de los gobiernos de Kennedy y Johnson por ser demasiado radical a sus ojos y confrontar la política anticomunista de la ALPRO. Rabe afirma que Estados Unidos estuvo presente en las elecciones de los gobernadores de 1962; por ejemplo en Pernambuco, en la oposición a Miguel Arraes y en el apoyo al gobernador Cid Sampaio, mediante acuerdos directos con gobernadores, como apunta Page (1989: 169); así como en Rio Grande do Norte, con el apoyo a Aluizio Alves y la financiación de la educación por parte de Estados Unidos, en oposición a los acuerdos con la SUDENE, favoreciendo así a gobernadores contrarios a Goulart, una cuestión que se verá a continuación.

En abril de 1962, según Ribeiro (2006), Brasil firmó un acuerdo bilateral con Estados Unidos, que constituyó el primer acuerdo entre Brasil y la ALPRO, titulado «Acuerdo de Cooperación Financiera y Técnica para el Desarrollo del Nordeste», y denominado *Northeast Agreement* por la prensa estadounidense, por lo que Page (1989) lo llamó el «Acuerdo del Nordeste». La base de este acuerdo fue el Informe Bohan. Por otra parte, la tarea de la USAID en Recife, según Furtado (1997), era llevar adelante el programa trazado por el Gobierno de Estados Unidos, bajo un control estricto de su Departamento de Estado, para la actuación en la región y la aplicación directa del «Acuerdo del Nordeste». Hacemos hincapié en que las directrices de los programas defendidas por la USAID en el acuerdo con Brasil divergían, como se ha mostrado, de los proyectos formulados por la SUDENE, y esta última no figuraba como protagonista en la intermediación de estos convenios. Las tratativas entre la ALPRO y la SUDENE, por lo tanto, divergían del acuerdo inicial alcanzado en la Conferencia de Punta del Este (Ribeiro, 2006).

En la 4ª Reunión Extraordinaria celebrada en 1962, Furtado anunció la posibilidad de acuerdo con la República Federal de Alemania, a partir de un fondo para los países subdesarrollados creado por este país. Con este anuncio, Furtado indicó que esta negociación con el Gobierno alemán haría posible una ayuda financiera que «busca secundar el esfuerzo del Gobierno estadounidense, a través de la ALPRO» (SUDENE, ATA_024_1962). Acerca de esa negociación, podemos apuntar que es la primera vez, en las actas del CONDEL, que Furtado in-

Las directrices de los programas defendidas por la USAID en el acuerdo con Brasil divergían de los proyectos formulados por la SUDENE, y esta última no figuraba como protagonista en la intermediación de estos convenios.

dica un declive de las negociaciones con el Gobierno de Estados Unidos, lo que identificamos como parte de los impactos negativos, desde el punto de vista de la SUDENE, producidos por el Informe Bohan y por el acuerdo bilateral firmado entre Brasil y la USAID. Los principales acuerdos de 1962 que podemos identificar como parte de la ALPRO, y que están presentes en las actas del CONDEL, pertenecen al programa «Alimentos para la Paz», una ayuda con frijol y maíz que desembarcó en los puertos de Salvador, en Bahía, y Recife, en Pernambuco.

Un hecho destacado en las relaciones entre la SUDENE y la ALPRO es la presencia del embajador Lincoln Gordon en la 25ª Reunión Ordinaria, participación que fue bienvenida por Gilberto Freyre, miembro del CONDEL, quien destacó la presencia del embajador como una «ocasión histórica» y el «inicio efectivo de la ALPRO, facilitado por la nueva política de relaciones con Estados Unidos y América Latina» (SUDENE, ATA_025_1962). Freyre recordó que estas nuevas relaciones representan «un verdadero y fraterno interamericanismo inaugurado por el joven estadista John F. Kennedy». Recordemos que el embajador Lincoln Gordon participó activamente en el Golpe Civilmilitar de 1964 en el que, según Rabe (2016), este había estado apoyando a los militares desde 1962. Tal vez la buena acogida de Freyre remite más a una posibilidad que la SUDENE ansiaba, que a una realidad de nuevas relaciones de la SUDENE con la ALPRO.

Los planes de la SUDENE tenían directrices más audaces de lo que el programa de cooperación entre Estados Unidos y Brasil proponía, pues estaban orientados a la transformación estructural de la economía. El primer Plan Director proponía avanzar en dos frentes: la reorganización agropecuaria y la política de industrialización. Las inversiones para el quinquenio 1960-1965 estaban destinadas a tres cuestiones: ampliación de la oferta de tierras; reorganización de la economía de la zona semiárida⁵, e investigación y experimentación (SUDENE, 1966a).

La segunda etapa identificada a través del análisis del repertorio de las actas es el retroceso de la SUDENE en la cooperación con la ALPRO, a partir de la segunda mitad de 1962. En esa ocasión, el CONDEL dialogó con la ALPRO para la formación del plan de educación primaria, punto central de la 26ª Reunión Ordinaria, junto con la obtención de inversiones en proyectos de abastecimiento de agua en las grandes ciudades, mantenimiento de carreteras, electricidad y salud (SUDENE, ATA_026_1962).

5. Las inversiones en la reorganización de la economía de la zona semiárida facilitaron proyectos prioritarios en actividades distribuidas en la producción de algodón arbóreo, ricino, *oiticica* y forraje (SUDENE, 1966a).

El segundo Plan Director de la SUDENE fue elaborado en 1962 para ser ejecutado en el período 1963-1965. Y donde se produjo una progresión, del primer al segundo Plan Director de la SUDENE, fue en las inversiones destinadas a proyectos de desarrollo del factor humano y de bienestar social de la población: «El cambio más importante, sin embargo, es el que se observa respecto a las inversiones vinculadas al bienestar social: la participación de estas crece del 5 al 15 por ciento (...) La concentración de esfuerzos en la construcción de infraestructuras se explica en las primeras etapas del desarrollo, pero debe ser superada cuando el poder público esté preparado para entrar en sectores más complejos, como las preinversiones. Es sobre todo cuando empieza a invertir en la investigación sistemática de recursos y en el perfeccionamiento del factor humano que el poder público se transforma en agente efectivo del desarrollo. Desde este punto de vista, el segundo Plan Director representa un avance sustancial con respecto al anterior» (SUDENE, 1966b: 9). Así, en el segundo Plan Director de la SUDENE (ibídem), el área de investigación, educación básica y salud priorizó el mapeo de los recursos naturales disponibles en la región, como punto de partida para identificar e invertir en actividades agrícolas y en acciones para erradicar el analfabetismo. En el ámbito de la reforma administrativa, se crearon dos fondos de financiación, mediante el mecanismo 34/18⁶, para reorganizar la economía y fomentar la inversión del sector privado. En infraestructura, se dio continuidad a las instalaciones de infraestructuras de servicios, transporte y energía, iniciadas con el Plan Director anterior. La economía agropecuaria del Nordeste fue reestructurada por el Proyecto de Colonización del Maranhão y la política industrial priorizó el sector textil, la producción de sal, las oportunidades de inversiones en la producción de ricino, los aceites vegetales, las curtidurías y la industria siderúrgica.

Los proyectos de educación, secundarios en el primer Plan Director de la SUDENE, pasaron a ser centrales en el segundo Plan Director, junto con los sectores de la industria, la agricultura y la logística. Esos proyectos priorizaron la expansión de escuelas de educación superior y la reestructuración del nivel técnico-científico en el Nordeste, debido a la falta de técnicos cualificados de nivel superior, lo que había representado uno de los principales obstáculos para la ejecución de los planes directores de desarrollo regional. La SUDENE incen-

6. El mecanismo llamado 34/18 correspondía a la combinación de dos leyes que concedían incentivos fiscales a las empresas privadas, a través del artículo 34 de la Ley 3.995/61 y el artículo 18 de la Ley 4.239/63.

tivó la creación de nuevos estudios universitarios de Agronomía, Veterinaria e Ingeniería, y amplió la oferta anual de 500 becas para estudiantes, ligada a la ampliación de plazas de posgrado en las universidades del Nordeste –Ceará, Pernambuco y Bahía– (SUDENE, 1966b).

Los planes directores de la SUDENE que estructuraron la planificación en el Nordeste habían sido reducidos a una declaración de intenciones por la ALPRO, al priorizar los acuerdos aislados con los gobiernos estatales de la región. Según Furtado (1997) y Ribeiro (2006), la ALPRO estableció acuerdos directamente con los gobiernos de los estados, sin intermediación de la SUDENE, lo que perjudicó las negociaciones establecidas entre Estados Unidos y la SUDENE. En las actas de las reuniones de 1962 y 1963 se registraron las divergencias entre la ALPRO y la SUDENE, porque los recursos

Los planes directores de la SUDENE que estructuraron la planificación en el Nordeste habían sido reducidos a una declaración de intenciones por la ALPRO, al priorizar los acuerdos aislados con los gobiernos estatales de la región.

del BID para proyectos específicos siguieron una vía distinta a la planificación del primer Plan Director de la SUDENE. En 1963, Furtado compaginaba la doble función de superintendente de la SUDENE y ministro de planificación del Gobierno de Goulart, y la desconfianza

de los gobiernos de Kennedy y Johnson hacia el presidente Goulart impidió que la SUDENE consiguiese los recursos, los cuales, según Page (1989) y Rabe (2016), fueron canalizados hacia los gobiernos estatales.

En 1963, las reuniones de los cuatro primeros meses del CONDEL apuntaban a posibles convenios con la USAID en educación, abastecimiento de agua, electrificación y carreteras. En la 35ª Reunión Ordinaria (SUDENE, ATA_035_1963), en abril de 1963, que contó con la participación del estadounidense Jack Kubish, director de la USAID en Brasil, Furtado puso sobre la mesa los conflictos entre la SUDENE y la ALPRO, porque la dirección de esas negociaciones estaba atravesando dificultades por la constatación de que la ALPRO tenía su propia legislación. Por otro lado, «la SUDENE tiene su programación y quiere, evidentemente, entrar en ella». Furtado señaló al CONDEL, educadamente, que las relaciones con la ALPRO «son las mejores posibles», pero que había problemas por conflictos entre la legislación brasileña y la estadounidense, aspectos de «naturaleza formalista que, aunque parezcan insignificantes, tienen mucha importancia». Los conflictos de naturaleza jurídica y formalista entre la SUDENE y la ALPRO esbozados por Furtado pueden ser interpretados como de naturaleza política y de desmovilización de los recursos para la SUDENE, reubicados en los gobiernos estatales, lo que constituía el problema central de las relaciones diplomáticas del Gobierno estadounidense con Goulart y Furtado.

En la 36ª Reunión ordinaria de 1963 (SUDENE, ATA_036_1963), el gobernador del estado de Pernambuco, Miguel Arraes, denunció que en los acuerdos firmados entre su Gobierno estatal y la ALPRO no hubiera intermediación de la SUDENE, lo que rompería, según el gobernador Arraes, las directrices de la Conferencia de Punta del Este, además de causar un problema aún mayor, puesto que los estados no podrían negociar directamente con los países, ya que necesitarían un órgano federal para lograr tales acuerdos. Arraes afirmó que la negociación directa con los estados representaría un «atentado a la soberanía y la unidad». El embajador Lincoln Gordon, presente en esa reunión, hizo referencia a las reivindicaciones del gobernador Arraes y afirmó que las negociaciones entre la ALPRO y los gobiernos estatales no tenían carácter de relaciones diplomáticas, pero sí el objetivo de fiscalizar los convenios para que estos «proyectos estén bien diseñados, desde el punto de vista técnico y económico», así como de garantizar que los recursos sean «utilizados para los fines acordados entre los dos gobiernos».

La divergencia entre Arraes y Gordon refleja el hecho de que efectivamente los acuerdos entre la ALPRO y los gobiernos estatales habían ganado terreno, apartando a la SUDENE de la intermediación en esas negociaciones (SUDENE, ATA_036_1963). Page (1989) afirma que, en su candidatura para gobernador en la campaña de 1962, Arraes ya anunció que no negociaría con Estados Unidos, por no ser el presidente de la República, lo que refleja, según Page, la crítica de Arraes al gobernador Cid Sampaio por haber aceptado negociar directamente con Estados Unidos.

Los conflictos de interés entre la SUDENE y la ALPRO fueron claramente patentes en la segunda mitad de 1963. En julio de 1963, estas disputas se hicieron evidentes cuando Furtado fue cuestionado por el miembro del CONDEL Gilberto Freyre a propósito de un posible recelo del primero acerca de los convenios internacionales. Furtado respondió que la SUDENE era el único órgano de la República para mantener estos acuerdos y que era un órgano hábil en estas negociaciones. Más adelante, Furtado afirmó que la ALPRO tenía «sus propios criterios» y que no cabría «obligar a nadie a cooperar con nosotros, ni tampoco dar un ultimátum» en el intento de aprobar los proyectos. Lo que se precisaba, según Furtado, era seguir proporcionando «las razones técnicas y la información requerida para ver si se consigue liberar estos recursos» (SUDENE, ATA_038_1963). En esta reunión podemos señalar el momento del retroceso explícito de Furtado en cuanto a las posibilidades de acuerdo de la SUDENE con la ALPRO. Esas negociaciones se prolongaron durante más de dos años y no lograron ninguna financiación notable durante 1963.

La primera actividad del CONDEL del año 1964 (SUDENE, ATA_044_1964) estuvo marcada por el informe sobre los recursos globales utilizados por la SUDENE, momento en el cual se comprendió el poco peso que la ayuda exterior de Esta-

dos Unidos representaba en el cómputo general. Los recursos de origen extranjero recibidos por la SUDENE en 1963 provenían en su totalidad del Gobierno de Estados Unidos y del BID y representaban alrededor de 25.000 millones de cruzeiros, lo que significaba el 21,8% del total de los fondos recibidos. De esta ayuda externa de Estados Unidos, el 73,3% provino del Segundo Acuerdo del Trigo, en forma de alimentos estadounidenses subsidiados por su Gobierno. Los recursos destinados a este acuerdo en 1963 remitían al convenio firmado en 1956 por el presidente Juscelino Kubitschek, por lo que eran anteriores a la ALPRO. Solo el 26,7% de la ayuda exterior de Estados Unidos provenía de recursos de la ALPRO, que se distribuyeron de la siguiente manera: 69,3% en proyectos de educación básica; 5% en salud; 9,9% en energía; 9,9% en abastecimiento de agua, y 3,2% en transporte. Considerando que no hubo recursos disponibles en 1961 y 1962, sino que solo en 1963 la SUDENE pudo contar con recursos de la ALPRO, Furtado señaló que «el sentido y la dinámica» del desarrollo regional habían estado condicionados «principalmente, por la movilización de recursos internos» (SUDENE, ATA_044_1964).

Consideraciones finales

Rabe (2016) señala que los militares brasileños recibieron de la ALPRO del orden de 1.200 millones de dólares desde el Golpe Civilmilitar de 1964 hasta el año 1969, una cantidad considerablemente superior a la recibida por la SUDENE hasta 1964. Además, según Rabe, los militares recibieron financiación sin necesidad de cumplir con los objetivos iniciales de la ALPRO en defensa de la democracia y de la justicia social.

Como muestran las actas del CONDEL de la SUDENE, las discusiones mantenidas entre 1961 y 1964 nos permiten organizar y conocer la relación de cooperación entre la SUDENE y la ALPRO en dos etapas diferentes. En la primera, hubo un acercamiento en las relaciones de cooperación entre la SUDENE y la ALPRO, en la cual la institución de desarrollo regional abrió un nuevo frente de acción, la política internacional, permitiendo que existiese una aproximación entre esos organismos para el desarrollo del Nordeste. La SUDENE fue una de las instituciones pioneras en aplicar técnicas de programación para la planificación de una región. Esta institución se diferenciaba de las de otras regiones de América Latina por elaborar su estrategia de acción en sus planes directores. Sin embargo, en las actas verificamos que, en una segunda etapa, hubo una disminución de la práctica de esa cooperación, provocada principalmente por la desarticulación del diálogo entre la SUDENE y la ALPRO, la cual había iniciado una aproximación directa con cada gobernador de los estados del Nordeste.

El punto de inflexión en los acuerdos entre la SUDENE y la ALPRO, como se ha presentado aquí, estuvo marcado por el establecimiento de la USAID en Recife y su «Acuerdo del Nordeste» inspirado en el Informe Bohan. La política directa con los gobernadores, y la falta de compromiso en los recursos de Estados Unidos, según lo acordado con la SUDENE, se interpretaron como políticas anticomunistas y de distanciamiento de los países latinoamericanos del espectro de la Revolución Cubana. El Gobierno de Goulart, en el que participó Furtado como superintendente de la SUDENE, era considerado por Estados Unidos como radical, próximo al comunismo y deseoso de revolución social, lo que promovió el distanciamiento de Estados Unidos de la SUDENE.

El recurso utilizado por Estados Unidos fue negociar la cooperación financiera con los gobiernos estatales conservadores del Nordeste, contrarios a Goulart, como reflejan hartamente las actas del CONDEL. Las inversiones de la ALPRO en el Nordeste se destinaron principalmente a proyectos de educación, en la misma línea que el segundo Plan Director, que priorizó el desarrollo social, pero con un volumen de recursos mucho menor de lo esperado. La ALPRO rechazó como gran proyecto de financiación los planes directores de la SUDENE, a causa de las batallas políticas internas y del contexto internacional del «síndrome de Cuba», marcado por las intervenciones de Estados Unidos a través de los golpes militares en América Latina.

El punto de inflexión en los acuerdos entre la SUDENE y la ALPRO, como se ha presentado aquí, estuvo marcado por el establecimiento de la USAID en Recife y su «Acuerdo del Nordeste» inspirado en el Informe Bohan.

Referencias bibliográficas

- Cellard, André. «L'analyse documentaire». En: Poupart, Deslauriers; Groulx, Laperrière y Mayer, Pires (eds.). *La recherche qualitative. Enjeux épistémologiques et méthodologiques*. Montreal: Gaëtan Morin Éditeur. 1997, p. 251-271.
- Colman, Jonathan. *The foreign Policy of Lyndon B. Johnson. The United States and the world, 1963-1969*. Edinburgh: Edinburgh University Press, 2012.
- Furtado, Celso. *A fantasia desfeita. Obra autobiográfica de Celso Furtado* [vol. 2]. São Paulo: Paz e Terra, 1997.
- Furtado, Celso. *O Nordeste e a saga da Sudene - 1958 a 1964*. Rio de Janeiro: Contraponto / Arquivos Celso Furtado, 2009.
- Jacobs, Keith. «Historical perspectives and methodologies: their relevance for housing studies?». *Housing, Theory and Society*, vol. 3-4, n.º 18 (2001), p. 127-135.

- Lima, Marcos C. «O Conselho Deliberativo da Sudene (1959-1964)». En: Furtado, Celso. *O Nordeste e a saga da Sudene - 1958 a 1964*. Rio de Janeiro: Contraponto / Arquivos Celso Furtado, 2009, p. 223-265.
- Loureiro, Felipe P. «Dois pesos, duas medidas: os acordos financeiros de maio de 1961 entre Brasil e Estados Unidos durante os governos Jânio Quadros e João Goulart (1961-1962)». *Economia e Sociedade*, vol. 22, n.º 2 (2013), p. 547-576.
- Moura, Diogo V. G. «1961. Sudene – consolidação nacional e reinserção internacional». *Cadernos do Desenvolvimento*, vol. 6, n.º 8 (2011), p. 45-55.
- Oliveira, Francisco de. *Elegia para uma re(li)gião: SUDENE, Nordeste. Planejamento e conflito de classes*. Rio de Janeiro: Paz e Terra, 1997.
- Page, Joseph A. *A revolução que nunca houve. O Nordeste do Brasil, 1955-1964*. Rio de Janeiro: Record, 1989.
- Pereira, Henrique Alonso de A. R. «Contendo a revolução: a Aliança para o Progresso e o treinamento policial-militar dos EUA na América Latina». *História: Debates e Tendências*, vol. 10, n.º 2 (2011), p. 308-320.
- Rabe, Stephen G. *The killing zone. The United States wages Cold War in Latin American*. Nueva York: Oxford University Press, 2016.
- Ribeiro, Ricardo Alaggio. *A Aliança para o Progresso e as relações Brasil-Estados Unidos*. Tesis de doctorado en Ciencia Política, Universidad Estadual de Campinas, 2006.
- SUDENE – Superintendência do Desenvolvimento do Nordeste. «ATA Segunda Sessão Extraordinária». *Conselho Deliberativo do Conselho do Desenvolvimento do Nordeste*, ATA_E_S2_001_1959, (26 de abril en 1959) (en línea) [Fecha de consulta: 15.12.2017] http://procondel.sudene.gov.br/acervo/ATA_E_S2_001_1959.pdf
- SUDENE – Superintendência do Desenvolvimento do Nordeste. «ATA Segunda Sessão da Segunda Reunião Ordinária». *Conselho Deliberativo da Superintendência do Desenvolvimento do Nordeste*, ATA_S2_002_1960, (6 de abril de 1960) (en línea) [Fecha de consulta: 15.12.2017] http://procondel.sudene.gov.br/acervo/ATA_S2_002_1960.pdf
- SUDENE – Superintendência do Desenvolvimento do Nordeste. «ATA Quinta Reunião Ordinária». *Conselho Deliberativo da Superintendência do Desenvolvimento do Nordeste*, ATA_005_1960, (1 de julio de 1960) (en línea) [Fecha de consulta: 15.12.2017] http://procondel.sudene.gov.br/acervo/ATA_005_1960.pdf
- SUDENE – Superintendência do Desenvolvimento do Nordeste. «ATA Décima Primeira Reunião Ordinária». *Conselho Deliberativo da Superintendência do Desenvolvimento do Nordeste*, ATA_S1_011_1961, (9 de enero de 1961) (en línea) [Fecha de consulta: 15.12.2017] http://procondel.sudene.gov.br/acervo/ATA_S1_011_1961.pdf

- SUDENE – Superintendência do Desenvolvimento do Nordeste. «ATA Décima Segunda Reunião Ordinária». *Conselho Deliberativo da Superintendência do Desenvolvimento do Nordeste*, ATA_012_1961, (03 de mayo de 1961) (en línea) [Fecha de consulta: 15.12.2017] http://procondel.sudene.gov.br/acervo/ATA_012_1961.pdf
- SUDENE – Superintendência do Desenvolvimento do Nordeste. «ATA Décima Quarta Reunião Ordinária». *Conselho Deliberativo da Superintendência do Desenvolvimento do Nordeste*, ATA_014_1961, (04 de julio de 1961) (en línea) [Fecha de consulta: 15.12.2017] http://procondel.sudene.gov.br/acervo/ATA_014_1961.pdf
- SUDENE – Superintendência do Desenvolvimento do Nordeste. «ATA Décima Quinta Reunião Ordinária». *Conselho Deliberativo da Superintendência do Desenvolvimento do Nordeste*, ATA_015_1961, (02 de agosto de 1961) (en línea) [Fecha de consulta: 15.12.2017] http://procondel.sudene.gov.br/acervo/ATA_015_1961.pdf
- SUDENE – Superintendência do Desenvolvimento do Nordeste. «ATA Décima Sexta Reunião Ordinária». *Conselho Deliberativo da Superintendência do Desenvolvimento do Nordeste*, ATA_016_1961, (06 de septiembre de 1961) (en línea) [Fecha de consulta: 15.12.2017] http://procondel.sudene.gov.br/acervo/ATA_016_1961.pdf
- SUDENE – Superintendência do Desenvolvimento do Nordeste. «ATA Décima Oitava Reunião Ordinária». *Conselho Deliberativo da Superintendência do Desenvolvimento do Nordeste*, ATA_018_1961, (06 de novembro de 1961) (en línea) [Fecha de consulta: 15.12.2017] http://procondel.sudene.gov.br/acervo/ATA_018_1961.pdf
- SUDENE – Superintendência do Desenvolvimento do Nordeste. «ATA Vigésima Terceira Reunião Ordinária». *Conselho Deliberativo da Superintendência do Desenvolvimento do Nordeste*, ATA_023_1962, (04 de abril de 1962) (en línea) [Fecha de consulta: 15.12.2017] http://procondel.sudene.gov.br/acervo/ATA_023_1962.pdf
- SUDENE – Superintendência do Desenvolvimento do Nordeste. «ATA Vigésima Quarta Reunião Ordinária». *Conselho Deliberativo da Superintendência do Desenvolvimento do Nordeste*, ATA_024_1962, (09 de mayo de 1962) (en línea) [Fecha de consulta: 15.12.2017] http://procondel.sudene.gov.br/acervo/ATA_024_1962.pdf
- SUDENE – Superintendência do Desenvolvimento do Nordeste. «ATA Vigésima Quinta Reunião Ordinária». *Conselho Deliberativo da Superintendência do Desenvolvimento do Nordeste*, ATA_025_1962, (04 de junio de 1962) (en línea) [Fecha de consulta: 15.12.2017] http://procondel.sudene.gov.br/acervo/ATA_025_1962.pdf

- SUDENE – Superintendência do Desenvolvimento do Nordeste. «ATA Vigésima Sexta Reunião Ordinária». *Conselho Deliberativo da Superintendência do Desenvolvimento do Nordeste*, ATA_026_1962, (04 de julio de 1962) (en línea) [Fecha de consulta: 15.12.2017] http://procondel.sudene.gov.br/acervo/ATA_026_1962.pdf
- SUDENE – Superintendência do Desenvolvimento do Nordeste. «ATA Trigésima Quinta Reunião Ordinária». *Conselho Deliberativo da Superintendência do Desenvolvimento do Nordeste*, ATA_035_1963, (10 de abril de 1963) (en línea) [Fecha de consulta: 15.12.2017] http://procondel.sudene.gov.br/acervo/ATA_035_1963.pdf
- SUDENE – Superintendência do Desenvolvimento do Nordeste. «ATA Trigésima Sexta Reunião Ordinária». *Conselho Deliberativo da Superintendência do Desenvolvimento do Nordeste*, ATA_036_1963, (03 de mayo de 1963) (en línea) [Fecha de consulta: 15.12.2017] http://procondel.sudene.gov.br/acervo/ATA_036_1963.pdf
- SUDENE – Superintendência do Desenvolvimento do Nordeste. «ATA Trigésima Oitava Reunião Ordinária». *Conselho Deliberativo da Superintendência do Desenvolvimento do Nordeste*, ATA_038_1963, (03 de julio de 1963) (en línea) [Fecha de consulta: 15.12.2017] http://procondel.sudene.gov.br/acervo/ATA_038_1963.pdf
- SUDENE – Superintendência do Desenvolvimento do Nordeste. «ATA Quadragésima Quarta Reunião Ordinária». *Conselho Deliberativo da Superintendência do Desenvolvimento do Nordeste*, ATA_044_1964, (10 de enero de 1964) (en línea) [Fecha de consulta: 15.12.2017] http://procondel.sudene.gov.br/acervo/ATA_044_1964.pdf
- SUDENE – Superintendência do Desenvolvimento do Nordeste. *Primeiro Plano Diretor de Desenvolvimento do Nordeste (1961)*. Recife: SUDENE. 1966a.
- SUDENE – Superintendência do Desenvolvimento do Nordeste. *Segundo Plano Diretor de Desenvolvimento Econômico e Social do Nordeste (1962)*. Recife: SUDENE. 1966b.

Traducción del original en portugués: Ester Jiménez de Cisneros Puig y redacción CIDOB.